



Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2016

Dr. Fernando Castañeda Sabido

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



CONTENIDO

▶ 1. Presentación	5
▶ 2. Introducción	6
▶ 3. Exploración del entorno	7
▶ 4. Alineación estratégica y objetivos	18
4.1 Alineación	18
4.2 Objetivo General	18
4.3 Objetivos Específicos	19
▶ 5. Programas, líneas de acción y proyectos	20
5.1 Programa de docencia	20
5.1.1 Líneas de acción de licenciatura	21
5.1.2 Líneas de acción del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)	26
5.1.3 Líneas de acción del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales	27
5.1.4 Líneas de acción vinculadas con la atención a los estudiantes	29
5.1.5 Líneas de acción correspondientes a otras actividades académico-administrativas	30
5.2 Programa de personal académico	34
5.3 Programa de investigación	35
5.4 Programa de difusión y extensión	38
5.5 Programa de vinculación y proyección	40
5.6 Programa de administración con sentido académico	42
▶ 6. Seguimiento y evaluación	45
6.1 Metas e indicadores	45
6.2 Evaluación	45

1. PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad, es la escuela más importante de las Ciencias Sociales en el país y una de las más reconocidas en Latinoamérica. Es heredera de una tradición de pensamiento propia, que se remonta a los orígenes fundacionales de la Universidad Nacional, con personalidades como Don Justo Sierra, José Vasconcelos, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso y Antonio Caso, y Felipe Sánchez Román, entre otros.

Sin perder de vista su tradición de pensamiento, hoy la Facultad tiene el desafío de repensar los fenómenos sociales que se presentan en el mundo, entender la complejidad de la realidad contemporánea y contribuir, a través de sus egresados, en el desarrollo del país y de la sociedad.

La Facultad es fruto de un proyecto intelectual con una vasta trayectoria, pero también lo es del esfuerzo colectivo de los profesores, alumnos y personal administrativo que a lo largo de sus 61 años de existencia han dedicado parte de su vida a esta institución.

A lo largo de seis décadas, la Facultad ha formado a una parte significativa de los mejores científicos sociales del país. El incrementar la pertinencia y la calidad de la formación de nuestros alumnos es el objetivo principal que nos hemos trazado para los próximos cuatro años.

Asimismo, será necesario consolidar los resultados alcanzados en los cuatro años anteriores, durante los cuales se lograron importantes avances en la eficiencia terminal, matrícula atendida, proyectos de investigación financiados, vinculación interinstitucional, educación continua y difusión del conocimiento a través de las publicaciones. Además del fortalecimiento de nuestras redes de intercambio académico, espacios complementarios de formación y desarrollo, así como los espacios de expresión e intercambio de ideas que han renovado la actividad intelectual en la Facultad.

Para este periodo, nuestras metas incluyen la realización de una Reforma Académica que coloque a la Facultad en la vanguardia de los desarrollos en Ciencias Sociales.

El reto es colosal, pero el compromiso es mayor, tenemos que honrar con diligencia nuestras tradiciones y nuestro liderazgo.

Ciudad Universitaria, a 10 de octubre de 2012.
Dr. Fernando Castañeda Sabido
Director

2. INTRODUCCIÓN

En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la planeación se concibe como un proceso permanente que se orienta al cumplimiento de sus fines sustantivos: docencia, investigación y difusión de la cultura. Para cumplir con este objetivo, la UNAM requiere que cada una de sus dependencias planee y ejecute con eficiencia sus actividades, a fin de que, tanto la Universidad, como la Facultad cumplan con su misión.

El presente plan tiene como referente principal el *Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015 (PDU2011-2015)*, documento que contiene las directrices institucionales que deben ser consideradas por las diferentes entidades y dependencias universitarias. Asimismo, incluye las propuestas expuestas en el *Proyecto Académico 2012-2016* presentado por el Dr. Fernando Castañeda Sabido con ocasión de su participación en el proceso de designación de director de la Facultad.

La estructura del plan se integra de seis rubros, el primero de ellos se refiere a la presentación del Plan; en el segundo –que corresponde a la introducción– se describen de manera general la estructura, los referentes institucionales, así como el alcance del mismo; el tercero incluye un diagnóstico en el que se hace una recapitulación de las principales características que describen el estado actual, tanto del contexto nacional, como de la Facultad; el cuarto está compuesto por la alineación estratégica y los objetivos que persigue el plan; el quinto rubro incluye la parte sustantiva del plan y contiene los programas, proyectos y líneas de acción que se desarrollarán en los próximos años; por último, el sexto rubro hace mención de los mecanismos de seguimiento y evaluación.

Es conveniente mencionar que, el alcance del plan es el proponer por escrito las líneas de acción que seguirán las diferentes unidades organizacionales que conforman la Facultad. Sin embargo, su aplicación requiere de la corresponsabilidad de toda la comunidad, del apoyo de las autoridades centrales y de la promoción de un clima de respeto y trabajo colaborativo. Es decir, la intención del presente documento es dar a conocer los principales proyectos que se impulsarán durante el presente periodo; su especificación, adaptación y puesta en práctica corresponderá a las comunidades académico-administrativas de cada sistema, ámbito, nivel y disciplina dentro de la Facultad, en este sentido, el esfuerzo de todos –incluyendo a alumnos y trabajadores– será determinante para su éxito.

En ese mismo sentido, es necesario mencionar que lo proyectado en este plan no tiene un carácter limitativo. Por tanto, serán bienvenidas aquellas iniciativas específicas que surjan en torno a los fines de la Universidad, siempre y cuando estas propuestas sean viables y estén ligadas en todo momento a un proyecto académico.

3. EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

La primera década del siglo XXI se caracterizó por una serie de cambios económicos, tecnológicos y socioculturales de magnitud y alcance significativos.

En varios bloques económicos del mundo se agudizaron los fenómenos relacionados con el desempleo, la reducción de la solvencia de los gobiernos y la consecuente venta de activos públicos (privatización), el incremento de flujos migratorios, el crecimiento demográfico; así como aquellos vinculados a la desigualdad y la falta de oportunidades.

Por otra parte, los avances tecnológicos han impactado de manera importante prácticamente todas las esferas de la vida cotidiana, desde la salud, hasta la productividad, pasando por el surgimiento de redes sociales que han propiciado multiplicidad de interacciones entre distintos participantes. La importancia y la capacidad de movilización a través de estas redes traspasaron los ámbitos habituales y tuvieron efectos a nivel político nacional y regional, como en el caso de la llamada *Primavera Árabe*.

Es importante tomar en cuenta que la tendencia principal hacia la integración de mercados que caracterizó las últimas décadas del siglo XX, se ha mantenido. Sin embargo, han surgido movimientos que buscan revertir esta tendencia. Algunos de los efectos de esta integración se manifiestan en flujos comerciales libres, la instalación de la competitividad como principal criterio para la toma de decisiones económicas, el desplazamiento de la mano de obra por máquinas o la producción distribuida a lo largo y ancho del planeta, que propicia el desplome de los salarios al utilizar mano de obra de países poco desarrollados, la cual tiende a trabajar en condiciones precarias y a bajo precio. Un elemento primordial, que no hay que perder de vista, es que los países en vías de desarrollo siguen siendo el origen de materias primas baratas, en cuya extracción muchas veces se afectan los ecosistemas de estos países, lo que a su vez impacta en las condiciones de vida de sus habitantes.

Ante esta perspectiva las nociones de “estado”, “país” y “soberanía” han visto modificada su capacidad rectora, para encontrarse con que las empresas y grupos financieros transnacionales ya no se limitan a una localidad, región, país o continente, en virtud del poder económico, político y estratégico que detentan. Así, tanto las empresas, como los grupos financieros pueden optar por trasladar sus operaciones a aquellos lugares que les ofrezcan mejores condiciones para garantizar sus intereses.

Por lo que respecta a la educación, ésta no ha quedado al margen de los procesos de integración, tal como lo es el Espacio Europeo de Educación Superior, que busca impulsar –entre otros aspectos– la movilidad de estudiantes y personal académico, mediante una serie de procesos de estandarización, evaluación y certificación de estudios.

Actualmente, México es la economía número 14 en relación al tamaño de otras economías del mundo. El PIB en 2011 ascendió a un millón doscientos mil millones de dólares,¹ a nivel mundial ocupa el lugar 11 por el tamaño de su población y es el país de habla hispana más poblado del mundo.

El crecimiento de la economía mexicana durante 2011 fue de 3.9%, esta medida es mayor que la registrada por países como Brasil y los Estados Unidos de Norteamérica. Uno de los pilares más importantes de la solidez económica se cimenta en las políticas monetarias y fiscales, por ejemplo en 2011 las reservas internacionales superaron los 142 mil millones de dólares.

La participación en la economía por sectores fue la siguiente: Comercio 50.3%, servicios 16.1%, manufacturas 17.7%, construcción 6.3%, electricidad, agua y gas 1.4% minería y sector primario 3.6%. Es importante subrayar que la actividad económica se ha dado en el marco de la reducción de la inflación, la cual pasó de 52% en 1995 a 3.8% en 2011.

La Población Económicamente Activa, supera los 47 millones de personas. Sin embargo, un problema que enfrenta el país es la tasa de desempleo, la cual se ubicó en 2011 en 5.2% según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Es importante señalar que esta tasa es la menor del continente americano y la 7ª más baja entre los países miembros de la OCDE, después de España, Estados Unidos de Norteamérica, Italia, Canadá, Chile y Alemania.

En cuanto a la población registrada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ésta se ubicó en los 15.3 millones de personas en diciembre del 2011; si consideramos que aproximadamente dos millones quinientos mil personas en edad de trabajar no tienen remuneración alguna y que –según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)– 14 millones se encuentran laborando en la informalidad y que otros cuatro millones se consideran subocupadas, podemos apreciar que nos encontramos en una situación complicada. En especial los retos son particularmente complejos para los jóvenes ya que de los 2.5 millones de mexicanos sin remuneración alguna 17.1% eran jóvenes de entre 14 y 19 años de edad, 37.4% se ubicaba entre los 20 y 29 años y, 13.5% correspondía al rango de edad entre los 30 y 39 años. Esto quiere decir que el 50% de los desempleados en México tiene entre 14 y 29 años de edad.²

Respecto del nivel de bienestar de la población, éste se ha visto afectado por varios factores entre los que se encuentran el alza en los precios de las materias primas y de los alimentos. En 2010 el número de mexicanos en pobreza extrema llegó a 11.7 millones, es decir 10.4%.³

¹ Análisis de la competitividad de México. Cierre 2011. [en línea]. México. Secretaría de Economía. [citado 5 octubre 2012] Disponible en Internet: http://www.economia.gob.mx/files/diagnostico_economia_mexicana.pdf

² Universidad Nacional Autónoma de México, Plan de Desarrollo de la UNAM 2011-2015, México, UNAM, 2012, p. 5.

³ Pobreza en México y en las entidades federativas 2008-2010. [en línea]. México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Julio de 2011- [citado 5 octubre 2012] Disponible en Internet: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Interactivo/Medicion_pobreza_2010.pdf

A nivel nacional, encontramos que –de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010– el país cuenta con 112 millones de personas, de las cuales aproximadamente 55 millones son hombres y 57 millones, mujeres; de ellos aproximadamente 2.6% constituye la matrícula de educación superior (sin considerar posgrado). De los más de 3 millones de alumnos a nivel superior, alrededor del 91% corresponden a la modalidad escolarizada.

Es importante tomar en cuenta que la matrícula de educación superior ha crecido de manera sostenida en la última década, pasando del 22.5% de cobertura a poco más de 30% de los jóvenes entre 19 y 23 años. Asimismo, es pertinente no perder de vista que según la ANUIES, la meta para el año 2020 es elevar la cobertura de educación superior a 48%.

No obstante lo anterior, las oportunidades para estudiar una carrera profesional son aún insuficientes, en particular para los segmentos más marginados. Por ejemplo, casi 20% de los estudiantes cuyos ingresos familiares se ubican en los primeros cuatro deciles estudian una carrera universitaria vs. la cobertura general de poco más de 30% y vs. la probabilidad (de estudiar una carrera profesional) que tienen los jóvenes provenientes de los dos deciles más altos, la cual se ubica en 80%. Para revertir esta situación se han establecido diversos programas de becas dirigidos a los jóvenes provenientes de familias de escasos recursos. En el caso del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior, entre el ciclo 2006-2007 y el ciclo 2009-2010 se incrementó el número de becas en alrededor de 75%.

Por otra parte, la oferta de programas de calidad se incrementó entre diciembre de 2006 y diciembre de 2010 casi 75% al pasar de mil 872 a 3 mil 259. Respecto de la cobertura de programas de calidad, ésta pasó de 34.6% a 53.4% en el mismo periodo.⁴

Es en este contexto es en el que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, sus alumnos, profesores y trabajadores, desarrollan sus actividades, las cuales están orientadas a la formación de profesionistas y científicos sociales capaces de analizar con pertinencia y objetividad los fenómenos sociales contemporáneos, preparados para responder a las demandas de la sociedad mexicana y fieles a una vocación de servicio y una ética ligada a la búsqueda de mejores condiciones de vida a partir de la aplicación del conocimiento científico y riguroso en cada ámbito de las disciplinas que imparte, ya sea desde la Sociología, las Ciencias de la Comunicación, las Relaciones Internacionales o la Ciencia Política y la Administración Pública.

Licenciatura

El 9 de julio de 1951 inició sus actividades la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, en la calle de Miguel Schultz 24 con una matrícula de 141 alumnos. Hoy, a 61 años de este suceso y a 28 de haber inaugurado sus actuales instalaciones, la

⁴ TUIRAN, Rodolfo. La educación superior en México: avances, rezagos y retos. Suplemento Campus Milenio [en línea] 27 febrero 2011 [citado 5 octubre 2012]. Disponible en: http://www.ses.sep.gob.mx/wb/ses/la_educacion_superior_en_mexico_avances_rezagos_y_

Facultad atiende a 10,400 alumnos considerando a 7,007 de licenciatura en el Sistema Escolarizado, 2,987 del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y a 406 alumnos de posgrado.

Respecto a la distribución por carrera, la matrícula –del sistema escolarizado– se compone de la siguiente manera: 1,435 alumnos de Ciencias Políticas y Administración Pública, 3,070 alumnos de Ciencias de la Comunicación, 1,411 de Relaciones Internacionales y 1,091 de Sociología, como se puede apreciar la licenciatura con mayor población es Ciencias de la Comunicación.

Cabe señalar que la población escolar de licenciatura en el sistema escolarizado ha crecido significativamente en los últimos años. De 2005 a 2012, la matrícula pasó de 6,519 alumnos a 7,007 en el semestre 2013-I, es decir, 7.5% más que en el 2005 y 17% más que cuando fueron inauguradas sus instalaciones en el Circuito Mario de la Cueva en Ciudad Universitaria. Sin embargo, este crecimiento no es igual en todas las carreras, pues entre 2005 y 2012, el número de alumnos matriculados en Ciencias de la Comunicación creció 2.16% (65 alumnos más), en Sociología 23.69% (209 más), Relaciones Internacionales 8.87% (115 más), en tanto que en Ciencias Políticas y Administración Pública creció 7.41% (99 más).

Por lo que toca a los alumnos de nuevo ingreso, éstos se distribuyeron de la siguiente forma: Ciencias Políticas y Administración Pública 295, Ciencias de la Comunicación 626, Relaciones Internacionales 289 y Sociología 282. Sobre el nivel académico de los alumnos asignados, poco más del 80% de los alumnos, que ingresaron por pase reglamentado, tuvieron un promedio igual o mayor a 8; en tanto un 50% de los alumnos que ingresaron por concurso de selección presentó el mismo promedio.⁵

Si se toman en cuenta los elementos señalados en los párrafos anteriores, se puede observar que la matrícula ha crecido de manera importante y que la infraestructura de salones con la que se cuenta no ha crecido en las últimas décadas, lo que implica que las clases se impartan en espacios que no son salones, por ejemplo salas de juntas o espacios del edificio "C". Asimismo, la capacidad máxima de nuestros salones más amplios está claramente rebasada, pues en el semestre 2013-I se programaron 42 grupos con más de 60 alumnos inscritos, llegando hasta 73 alumnos por grupo. Lo anterior resulta evidentemente antipedagógico, por lo que se tienen que evaluar diferentes opciones para balancear la programación de grupos.

La matrícula del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia tiene un comportamiento similar al del sistema escolarizado; no obstante, en este caso el crecimiento es mucho más notorio en la modalidad a distancia.

En promedio cada año 1,100 aspirantes solicitan su ingreso a la FCPyS en el Sistema Universidad Abierta, de éstos –en agosto– son aceptados alrededor de 350

⁵ Dirección General de Planeación de la UNAM, Perfiles de Aspirantes y Asignados a Bachillerato y Licenciatura de la UNAM 2010-2011, México, UNAM, 2011, p. 119-120.

estudiantes, es decir, aproximadamente una tercera parte, recuérdese que el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia también tiene ingreso en el mes de febrero.

En cuanto al ingreso al Sistema Universidad Abierta (SUA) en el mes de febrero se inscriben alrededor de 112 nuevos alumnos. En la modalidad a distancia el comportamiento no ha sido constante, pues en febrero de 2008 tan sólo ingresaron 44 alumnos y en 2012 se inscribieron 282, es decir, más de 500% respecto a ese año.

En términos generales, la población escolar de la modalidad a distancia ha presentado un crecimiento significativo. En 2006, cuando se abrió esta modalidad, la matrícula que se registró fue de 536 estudiantes, llegando a su máximo en 2012 con 1,588 alumnos en las cuatro carreras de la Facultad.

Destaca, asimismo, la impartición de las carreras de la Facultad en la modalidad a distancia a través de otras sedes como lo es el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia en Tlaxcala (CATED-Tlaxcala), de la UNAM; así como el Centro de Educación Continua y a Distancia de la Universidad Autónoma de Chiapas (CEDUCAD-Chiapas) Oaxaca, Estado de México (Ecatepec, Tlalnepantla, Chimalhuacán) y Zona Metropolitana. Conforme a las cifras que presenta la Agenda Estadística 2012 UNAM, la FCPyS se ubica en el tercer lugar en atención de alumnos de universidad abierta y educación a distancia de la máxima casa de estudios, después de la Facultad de Contaduría y Administración y de la Facultad de Derecho.

La última modificación a los planes de estudio de licenciatura fue aprobada en el año 2007 y corresponde al llamado Plan de Estudios 2008. Considerando el plazo establecido en la normatividad, el diagnóstico de los planes vigentes deberá realizarse en el año 2013.

Los estudiantes regulares de la generación 2008, que ingresaron bajo los actuales planes de estudio, egresaron en el mes de diciembre de 2011; en el mismo mes, pero de 2012, egresará la segunda generación, de tal forma que ya se puede contar con datos sobre el desempeño de los alumnos, así como con sus opiniones y participación para hacer la revisión correspondiente a dichos planes.

Actualmente, los planes de estudio de licenciatura son compartidos por los dos sistemas, de tal forma que la revisión deberá realizarse con el apoyo de los docentes de cada centro de estudios y del SUAyED.

Asimismo, la revisión y modificación de los planes de estudio de licenciatura podría utilizar como insumo, la información obtenida en el estudio "Seguimiento de egresados de licenciatura, Generaciones 1989-2002" que realizó la Facultad conjuntamente con la Dirección General de Evaluación Educativa, cuyo propósito fue conocer en qué medida los exalumnos están desempeñando actividades profesionales en el campo para el cual fueron formados, así como su valoración de la formación recibida.

Los resultados disponibles permiten evaluar la situación actual del ejercicio profesional y del mercado laboral, así como obtener una retroalimentación sobre los planes de estudio, datos que servirán en la toma de decisiones para promover el fortalecimiento de las competencias profesionales de los estudiantes y los egresados. Aun cuando las generaciones que respondieron esta encuesta cursaron otros planes de estudio, algunos de los elementos mencionados sirven de punto de partida para la próxima revisión de los planes.

Como parte de las actividades de evaluación educativa, que realiza la Facultad, se realizó el estudio "Seguimiento de egresados de licenciatura, Generaciones 1989-2002" que se aplicó tanto en el sistema escolarizado como en el Sistema Universidad Abierta (SUA). El total de egresados que respondió la encuesta fue de 814 –615 del sistema escolarizado y 199 del SUA–. La encuesta se divide en siete secciones: 1) Datos demográficos, 2) Antecedentes académicos, 3) Estudios de licenciatura, 4) Situación laboral, 5) Otros estudios, 6) Opinión sobre la licenciatura y 7) Distinciones y reconocimientos. Específicamente la sección 6 explora el grado en el que el egresado adquirió diversos conocimientos, habilidades y actitudes durante la carrera, qué tan necesario ha sido cada uno de ellos para su desempeño laboral y cómo considera su preparación en comparación con la de egresados de otras instituciones educativas.

Los resultados obtenidos en la sección 6 se relacionan directamente con los planes de estudio de la Facultad, pues comprenden la valoración de los egresados sobre su trabajo actual y la formación profesional recibida en la Universidad, es decir, su opinión respecto a su trabajo, su preparación en comparación con egresados de otras instituciones, los principales retos que han enfrentado en el campo laboral, las competencias que adquirieron durante la carrera y las que han sido necesarias para su desempeño.

La opinión de los egresados sobre su actividad laboral comprendió cuatro aspectos: la relación del trabajo con los estudios, el grado en que aplican lo aprendido en la carrera, las posibilidades de desarrollarse profesionalmente y el grado de satisfacción con el trabajo.

Los resultados muestran que un 61.4% indicó que existía una estrecha relación entre su trabajo y los estudios realizados, 20.2% señaló que había cierta relación entre ambos y 18.4% que ésta era escasa o nula. Estos porcentajes se distribuyeron de manera similar en la categoría sobre el grado en que el trabajo les permite aplicar lo que aprendieron en la carrera. Por otra parte, el grado de satisfacción con el trabajo actual es muy alto para 68.2% de los egresados, mientras que 19.6% se consideró medianamente satisfecho y 11.6% poco o nada satisfecho.

La comparación entre los porcentajes de estos indicadores sugiere que, en su mayoría, los egresados se encuentran muy satisfechos con su trabajo y consideran que éste les brinda posibilidades de desarrollo profesional, que está relacionado con los estudios y que les permite aplicar lo aprendido en la carrera. Asimismo, los resultados

de los indicadores relativos a su opinión sobre la formación recibida en comparación con egresados de otras instituciones muestran que 76.6% considera que había sido adecuada o muy adecuada; mientras que 18% la consideró medianamente adecuada y 5.4% la juzgó como inadecuada. Lo anterior indica que la gran mayoría de los egresados tienen una opinión positiva de su preparación profesional.

Adicionalmente, como resultado del análisis se encontró que en las 20 competencias incluidas en la encuesta, los egresados percibieron que el nivel que se requiere para desempeñarse en el trabajo es mayor al que adquirieron en su formación profesional. En otras palabras, existe un desajuste entre el grado de competencias adquirido y el que se exige en el campo laboral, lo cual es consistente con lo observado en diversos estudios de seguimiento de egresados. Las competencias donde un mayor porcentaje de egresados percibió un desajuste fueron las habilidades profesionales (búsqueda de información en internet, comprensión de un idioma extranjero y uso de la computadora); las habilidades para trabajar en equipo (participación en grupos interdisciplinarios, solución de problemas y trabajo en equipo) y las actitudes de vocación de servicio y disciplina para el trabajo.

Posgrado

La Facultad, a través de su División de Estudios de Posgrado, participa activamente en diferentes programas de posgrado universitarios, en particular la Facultad tiene a su cargo la coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, y participa en la Maestría en Trabajo Social. Adicionalmente, la Facultad alberga a la coordinación de la Maestría en Docencia en Educación Media Superior del área de Ciencias Sociales y juega un papel importante en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos.

En el último cuatrienio la matrícula del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales (PPCPyS) ha sufrido variaciones mostrando en algunos años una ligera tendencia a la baja.

Gracias a los niveles académicos de los alumnos, sumados al trabajo desarrollado por la División de Estudios de Posgrado, el PPCPyS sigue formando parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en donde sobresale por sus niveles de eficiencia terminal, lo que también ha influido positivamente en que los estudiantes, tanto de maestría como de doctorado, cuenten con una beca mientras realizan sus estudios.

En el caso del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales (PPCPyS), en 2011 se concluyó oficialmente el proyecto de adecuación-modificación de los planes de estudio de las diferentes opciones que ofrece este programa, proyecto iniciado en 2007. Así, la generación 2012 del posgrado inició sus actividades bajo los nuevos planes de estudio.

Integración de la planta docente

En 2012 la Facultad cuenta con una planta de 251 académicos de tiempo completo. De 2005 a 2012 se tiene un descenso de 10 académicos, lo cual se atribuye a dos factores básicamente: uno de ellos la jubilación de algunos docentes y el otro es el deceso de varios profesores en los últimos años.

Distribución del Personal Académico de Tiempo Completo					
Tipo de personal	2008	2009	2010	2011	2012
Carrera	175	172	169	162	169
Técnicos Académicos	81	83	81	82	82
Total	256	255	240	244	251

Fuente: Estadísticas históricas de la FCPyS construidas con los informes anuales.

De 2008 a 2012 se han integrado a la plantilla docente 15 nuevos profesores jóvenes de carrera con el grado de doctor. También se incorporaron 13 técnicos académicos para apoyar y fortalecer las áreas sustantivas del proceso de enseñanza-aprendizaje; sin embargo, existe una necesidad imperativa de cubrir las plazas vacantes para renovar la planta de profesores de tiempo completo.

La planta de profesores de asignatura y los ayudantes de profesor remunerados, estadísticamente se comportan de manera distinta a la planta de personal de tiempo completo, esto debido a sus condiciones específicas de contratación (es semestral y responde a las necesidades de los planes de estudio, la programación de grupos y la matrícula). A pesar de que en el caso de los ayudantes de profesor remunerados el número ha disminuido considerablemente en los últimos años, el número de profesores de asignatura ha ido en aumento. En 2008 se hizo un esfuerzo importante por reducir la contratación de profesores de asignatura a través de la incorporación de un mayor número de investigadores de institutos y centros de la UNAM a las actividades docentes. No obstante, en los últimos años se ha presentado un incremento en la contratación de profesores de asignatura.

Distribución del Personal Académico por contratación semestral					
Tipo de personal	2008	2009	2010	2011	2012
Asignatura	789	817	895	952	875
Ayudantes de profesor remunerados	338	335	391	323	333

Fuente: Estadísticas históricas de la FCPyS construidas con los informes anuales.

Investigación

Las actividades de investigación financiadas lograron un incremento importante en los últimos cuatro años, llegamos al número más alto de proyectos con apoyo económico interno y externo en la historia de la Facultad. Ahora, el reto es mantener los apoyos académico-administrativos que se brindan a los profesores para registrar y para desarrollar sus proyectos, así como seguir fomentando la incorporación de proyectos en las convocatorias anuales.

Proyectos de Investigación por tipo de financiamiento						
Tipo de financiamiento	Programa	2008	2009	2010	2011	2012
Financiamiento institucional	PAPIME	16	30	34	32	26
	PAPIIT	19	24	22	25	26
	PAEP	1	1	1	1	1
Financiamiento externo	CONACYT	4	5	5	7	8

Fuente: Estadísticas históricas de la FCPyS construidas con los informes anuales.

Respecto a la participación del personal académico en las actividades de investigación financiadas, de los 169 profesores de carrera vigentes en 2012, 57 tienen proyectos de investigación en alguno de los siguientes programas: Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) o del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). En virtud de que el porcentaje de participación de académicos de tiempo completo como responsables o corresponsables de los proyectos de investigación con financiamiento es equivalente al 33.72%, es necesario fomentar aún más el desarrollo de estos proyectos.

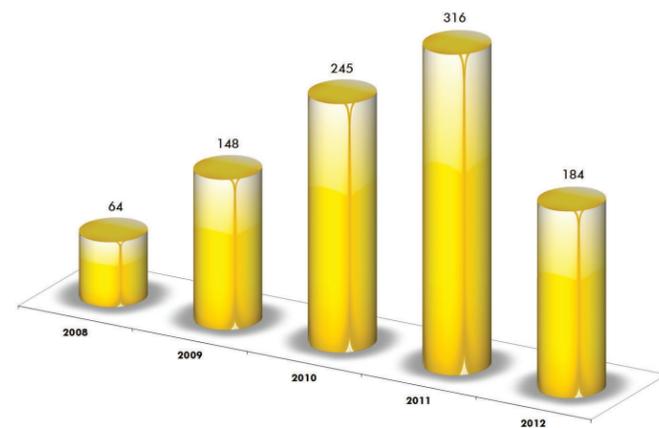
Por otra parte, en el caso de aquellos proyectos que los profesores desarrollan sin apoyo económico que provenga de programas específicos de financiamiento, una tarea pendiente es realizar un censo en cada uno de los centros de estudios por especialidad para contar con datos actuales sobre estas actividades de investigación.

Educación continua y vinculación

Las actividades de educación continua organizadas en los últimos cuatro años alcanzaron cifras sin precedentes. Si bien hasta 2005 en este rubro sólo se programaban actividades específicas de educación continua para los egresados, instituciones y público en general, a partir de 2010 se incursionó en la organización de actividades de vinculación apoyando la realización de clases en recintos externos con algún invitado especial, la organización de diversos ciclos de cine y exposiciones, entre otras actividades

que benefician en particular a los estudiantes de la Facultad. En 2010 se organizaron 24 actividades de vinculación, mientras que en 2011 fueron 42 y 19 en el 2012.

En cuanto a diplomados, en el 2008 se realizaron seis, en tanto que en 2012 ascendieron a nueve.



Actividades de Educación Continua 2008-2012.

La apertura de modalidades distintas a la presencial (semi-presencial, a distancia, en línea, etc.) ha permitido ofrecer a un mayor número de usuarios las actividades de capacitación y actualización permanente. Estas actividades pasaron de 24 en 2006 a 28 en 2012, aunque en 2009 sólo hubo actividades presenciales.

Como se puede observar en el rubro de educación continua, lo importante para el futuro es hacer un máximo esfuerzo por mantener esas cifras en la oferta de actividades, pero aún más importante será conservar la calidad de los diplomados, cursos, talleres, seminarios, etc.

En el rubro de vinculación a través de convenios y cartas compromiso o de colaboración, se han obtenido importantes logros en los últimos tres años. Se ha puesto énfasis en proyectar a la Facultad hacia el exterior, lo cual se ha logrado a través de la firma de convenios de colaboración con diversas instancias, la mayoría de ellas del Gobierno Federal, de algunos gobiernos locales, de instituciones educativas y de organizaciones no gubernamentales.

La vinculación se ha convertido en una fortaleza importante para la Facultad pues le ha permitido posicionarla en diferentes ámbitos a nivel interno y externo. No obstante, el reto es poder establecer nuevos vínculos con los sectores público, privado y social en los próximos años.

Balance preliminar

Realizar un balance de cada una de las funciones que desarrolla la Facultad es una tarea que debe comenzar con la consideración de los principales indicadores de desempeño, tales como el egreso y la titulación; la investigación y las publicaciones. Así mismo, es importante revisar lo realizado en materia de difusión del conocimiento y de la cultura. En todos estos rubros la Facultad muestra resultados alentadores, incluso algunos de ellos constituyen el máximo nivel que se ha registrado. Sin embargo, esto no quiere decir que no tengamos temas pendientes ni oportunidades de mejora, al contrario, el atender lo más urgente— y en alguna medida lo más importante— que fue el egreso, la titulación y la productividad de la investigación, nos permite ahora enfocarnos en los aspectos que permitan reforzar los logros alcanzados y brindar a nuestros estudiantes condiciones que los motiven para desarrollarse integralmente.

Por lo anterior, podemos decir que el balance en general es positivo y que debemos aprovechar este periodo para consolidar los logros alcanzados, así como revertir las inercias que dificultan el pleno desarrollo intelectual y el potencial de nuestros estudiantes.

4. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA Y OBJETIVOS

4.1 Alineación

La Facultad, como prácticamente toda institución, tiene como fin satisfacer una serie de necesidades, éstas constituyen su "razón de ser" o en términos formales lo que se denomina "Misión", sin embargo, esta razón de ser completa su significado en términos de "hacia dónde se dirige" en el largo plazo y de manera sintetizada "cómo se va a dirigir hacia allá", es decir mediante el establecimiento de su "Visión".

Para que exista una correcta articulación entre el Plan de Desarrollo de la UNAM (Plan UNAM) y el presente Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad (PDI 2012-2016), se retomaron, tanto la estructura, como otros elementos del Plan UNAM; de esta manera se hace evidente la correspondencia entre los programas de uno y otro plan, a la vez que se orientan las líneas de acción del PDI 2012-2016, hacia el cumplimiento de lo previsto en el Plan UNAM.

Los programas que constituyen el presente plan son:

- Docencia
- Personal Académico
- Investigación
- Difusión y Extensión
- Vinculación y Proyección
- Gestión y administración

4.2 Objetivo General

El principal objetivo del Plan de Desarrollo Institucional es el cumplimiento de la misión de la Facultad. Para ello, continuará siendo una institución de excelencia, promotora de la producción de conocimiento y formadora de científicos sociales con capacidades humanísticas, preparados para contribuir al desarrollo del país.

La Facultad consolidará su posición de vanguardia en la enseñanza y la difusión del conocimiento, asimismo profundizará –en la medida de lo posible– su presencia nacional e internacional, además se procurará su participación en las discusiones sobre la solución de las diversas problemáticas regionales y nacionales, así como en la mejora de las condiciones del país en general.

Este documento es la propuesta base para el trabajo a desarrollar durante el periodo 2012-2016 y no constituye una limitante para las iniciativas que se puedan formular en el transcurso de su ejecución.

4.3 Objetivos Específicos

Los objetivos del Plan UNAM que se verán impulsados directamente con la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad son:

- Mejorar la calidad y pertinencia de los programas de formación de los alumnos de la UNAM e incrementar la equidad en el acceso a aquellos métodos, tecnologías y elementos que favorezcan su preparación y desempeño.
- Consolidar el proceso de reforma de la licenciatura y asegurar la puesta en práctica de un proyecto de reforma curricular, al tiempo que se utilizan a plenitud las tecnologías disponibles para aumentar la cobertura, mejorar la eficiencia terminal y elevar la calidad de los egresados.
- Incrementar la cobertura, la calidad y la pertinencia de los programas de posgrado, al igual que la eficiencia terminal de ese nivel.
- Ampliar y diversificar la oferta educativa de la UNAM, tanto en los programas de formación profesional, como en los campos de la educación continua, la actualización profesional y la capacitación para el trabajo, mediante el impulso y la consolidación de las modalidades en línea y a distancia.
- Poner en práctica el programa de formación y superación del personal académico que contemplaría el rejuvenecimiento de la planta académica, así como otros aspectos que determinen las áreas centrales de la Universidad, entre los cuales podrían estar el retiro voluntario, el análisis y replanteamiento de los procesos de evaluación y reconocimiento del trabajo académico.
- Consolidar la posición de vanguardia de la investigación universitaria en todas las áreas, particularmente en las Ciencias Sociales. Asimismo, incrementar su vinculación con los asuntos y problemas prioritarios para el desarrollo nacional, lo que implicará mejorar su calidad y productividad y propiciar una mayor proyección internacional.
- Fortalecer la difusión de la cultura y extensión del quehacer universitario.
- Incrementar la proyección internacional de la UNAM, mediante el aumento en el número de intercambios de académicos y alumnos, al igual que a través del establecimiento de redes y programas de colaboración.
- Promover la proyección nacional de la UNAM, mediante la puesta en marcha de un programa de colaboración e intercambio académico que fortalezca la presencia y participación de la UNAM a nivel nacional.
- Fortalecer la vinculación del trabajo de los universitarios con los sectores productivo, empresarial público y social.
- Modernizar y simplificar el quehacer universitario, propiciar el mejoramiento las condiciones de seguridad y bienestar de la comunidad universitaria, participar en el sistema integral de planeación y evaluación del trabajo de los universitarios.

5. PROGRAMAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS

5.1 Programa de docencia

Hoy en día las instituciones educativas de nivel superior enfrentan una serie de retos que impactan no solo su tarea como formadora de profesionistas, sino que además precisan de la revisión de sus funciones y la reafirmación de la importancia de su misión.⁶ Entre los retos que se señalan, se encuentran: La calidad de la educación que tiene por núcleo al alumno y desde luego al personal docente, la diversificación de los programas y su actualización, el incremento de la matrícula y las condiciones socioeconómicas de los estudiantes; así como la creciente necesidad de vinculación con su entorno –ya sea con el sector público, privado o social– y su articulación con la resolución de los problemas que aquejan a sus respectivos países o regiones. Asimismo, la calidad de la infraestructura –tanto académica, como administrativa es crucial para el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas de una universidad.⁷ La creciente preocupación por la calidad de la educación a nivel superior se enmarca en un clima de competencia económica, en donde los conceptos de carácter utilitario de la educación la han ligado a la problemática del crecimiento económico y, más específicamente del sector productivo. Así la actividad educativa se ha visto influida por visiones eficientistas y optimizadoras de resultados, dentro de esta visión, calidad significa dominio de contenidos de un determinado campo cognoscitivo y el dominio de ciertas competencias, lo que implica dejar de lado aspectos importantes que trascienden esta visión reduccionista y nos plantean un desafío mucho más amplio que rechaza que el único objetivo de la educación superior sea la formación para el trabajo, a la vez que niega que sea sólo un ornamento barroco. Por ello afirmamos que la educación superior impartida en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales debe poner énfasis en el desarrollo de profundos conocimientos disciplinares e interdisciplinarios, asimismo debe impulsar la construcción de actitudes y conductas participativas, críticas, informadas e independientes, enmarcadas por valores de ética, responsabilidad política y solidaridad social, que contribuyan al desarrollo de la nación, así como al planteamiento de propuestas de solución de los problemas que aquejan al país.

Lo anterior implica que el proceso formativo asegure que nuestros estudiantes adquieran conocimientos significativos y el desarrollo de capacidades que les permitan concebirse como sujetos inmersos en una realidad social de la cual es parte activa y

⁶ PARADA Raúl, FONSECA Alicia y RANGEL Velia. Lineamientos para la calidad de la educación superior en el México del Siglo XXI. Memoria del 3er. Congreso Nacional y 2do. Internacional Retos y Expectativas de la Universidad [en línea] 2002 [citado 5 octubre 2012]. Disponible en: http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%203/Mesa%202/Mesa2_25.pdf

⁷ Ibidem.

frente a la que se desempeñe no sólo como experto del conocimiento en un ámbito específico sino como ciudadano competente, que toma parte en la redefinición de relaciones sociales, agente transformador mediante su saber.⁸

Mejorar la calidad de sus egresados es un propósito central, tanto de la Universidad Nacional Autónoma de México como de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Así, la Facultad tiene un compromiso con la calidad de la formación que reciben sus estudiantes, muestra de ello es la preocupación por nuevamente actualizar los planes de estudio de las diferentes licenciaturas que imparte, de igual forma entre los objetivos del programa de docencia se encuentran, el disminuir los diferentes niveles de rezago, incrementar el nivel de egreso y la titulación. Este programa buscará alcanzar sus objetivos mediante el desarrollo de diferentes líneas de acción, tales como la revisión y actualización de los Planes de Estudio de las licenciaturas, la apertura de nuevas opciones de titulación, el seguimiento a becarios, el programa institucional de tutorías, etc.

Para ejemplificar lo anterior, la Facultad ha implementado –a lo largo de su historia– diferentes políticas académico-administrativas que han permitido el avance en cuanto a cobertura, oferta y calidad en sus programas de licenciatura. Algunas de estas políticas han sido: la actualización de los planes de estudio, el fortalecimiento del trabajo colegiado, la autoevaluación de los programas académicos, la acreditación de la calidad de sus programas de licenciatura, el seguimiento de egresados, el seguimiento de las trayectorias académicas, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la impartición de idiomas, la incorporación de profesores destacados y la innovación educativa a través del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, así como la apertura de nuevos espacios de desarrollo para sus estudiantes. Como parte del programa de docencia se proponen las siguientes líneas de acción.

5.1.1 Líneas de acción de licenciatura

Mejora del desempeño escolar de los alumnos

La Facultad tiene, como prioridad la realización de acciones sistemáticas, enfocadas en el mejoramiento de las condiciones académicas y administrativas que inciden en la formación de los alumnos. En este sentido, no solamente se aplicarán estrategias para ampliar la oferta académica o incrementar la cobertura, sino que también se implementarán acciones que disminuyan la deserción.

Aunado a lo anterior, la Facultad –en concordancia con los principios de la UNAM– promoverá la adopción de estrategias y la implementación de las iniciativas,

⁸ GÓMEZ José, SMITH Marcia y VALLE Ángeles. Formación profesional y calidad de la educación. [en línea] 1990 [citado 5 octubre 2012].

Disponible en: <http://132.248.192.201/seccion/perfiles/1990/n47-48a1990/mx.peredu.1990.n47-48.p24-32.pdf>

que a nivel central, se definan para apoyar integralmente a los alumnos, principalmente, a aquellos cuya permanencia pudiera verse comprometida por factores académicos, socioeconómicos, sanitarios y pre-universitarios.

Así, la Facultad participará en la implementación de los seis ejes de acción del Programa de Atención Integral del Desempeño Escolar de los Alumnos, los cuales son:

- **Trayectorias escolares y de egreso**

Este eje busca contar con mecanismos para el seguimiento de la trayectoria académica de los alumnos y la toma de decisiones para su mejoramiento, incluyendo desde los alumnos de primer ingreso, alumnos, egresados y hasta alcanzar la titulación.

- **Apoyo para mejorar el rendimiento académico de los alumnos**

La identificación de los factores asociados a los índices de rezago, reprobación y abandono escolar, entre otros, así como la incidencia de éstos en la eficiencia terminal serán parte del objetivo de este eje, el cual se complementará con la implementación de políticas académicas de intervención que favorezcan la eficiencia terminal, así como su rendimiento y aprovechamiento académico.

- **Apoyo a la titulación**

Se concentrará en resignificar la titulación como un proceso formativo relevante, impulsado por una cercanía con los egresados, más opciones de titulación, simplificación de trámites administrativos, optimización de procedimientos, y desarrollo de habilidades de investigación y escritura científica orientada a los trabajos de titulación.

- **Implementación del Sistema Institucional de Tutorías**

Se buscará la consolidación del Sistema Institucional de Tutorías (SIT) a través de los Planes de Acción Tutorial (PAT) de cada entidad académica, como política educativa que promueva el desarrollo formativo integral del alumnado.

- **Inducción e integración para alumnos de nuevo ingreso**

Se enfocará en el desarrollo de programas de inducción e integración de los alumnos de nuevo ingreso a la dinámica social, académica y cultural de cada entidad académica, como estrategia de transición a la vida universitaria y de construcción del sentido de comunidad.

- **Universidad saludable**

La salud es una condición *sine qua non* se impide el desarrollo individual, escolar y profesional de los alumnos. Por ello, se promoverán hábitos orientados a alcanzar y conservar la salud de los estudiantes.

Revisión y actualización de los Planes de Estudio de las Licenciaturas.

Las Ciencias Sociales, como toda forma de conocimiento moderno, evolucionan con el tiempo. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con otras ciencias, su ritmo de cambio es mayor, porque tienen que transformarse al paso que marcan las modificaciones de su propio objeto.

La última modificación a los planes y programas de estudios se realizó en 2007-2008. Hoy ya se cuenta con la primera generación de egresados de ese plan, lo que permite desarrollar una evaluación piloto con miras a la reforma a los planes y programas de estudio. Una valoración minuciosa deberá contemplar las condiciones, complejidades y retos que plantea el entorno internacional, regional, nacional, local e institucional.

La reforma debe contemplar los siguientes objetivos:

1. Modernizar la formación de los estudiantes de la Facultad, de manera que sean capaces de entender y aplicar las nuevas herramientas teóricas y metodológicas que se están desarrollando en las Ciencias Sociales.
2. Promover la convergencia de las diferentes áreas de conocimiento de la Facultad (Ciencias de la Comunicación, Administración Pública, Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Sociología), a fin de desarrollar nuevas opciones de especialización y formación profesional.
3. Aprovechar y utilizar los grandes recursos humanos con que cuenta la UNAM en sus institutos, centros de investigación y otras facultades y escuelas, para ampliar el abanico de especialidades y fortalecer la formación teórica, metodológica y técnica de ellos. Lo anterior reconociendo la gran vocación social de la institución y reafirmando el compromiso profesional, ético y moral con nuestro país.

Apertura de nuevas opciones de titulación

Es importante impulsar los índices de titulación, al respecto se pretende promover la propuesta, discusión y –en su caso– aprobación de nuevas formas de titulación que incorporen aquellas reconocidas por el H. Consejo Universitario entre las que se encuentran: la titulación mediante examen general de conocimientos, titulación por totalidad de créditos y alto nivel académico, titulación por actividad de apoyo a la docencia, titulación mediante estudios de posgrado, titulación mediante ampliación y profundización de conocimientos.

Profesionalización

La Facultad asume el compromiso de desarrollar las herramientas, actitudes, aptitudes y habilidades que pueden hacer a nuestros egresados, profesionales más competitivos en el mercado de trabajo. Esto, siempre de acuerdo con el seguimiento

de egresados que hizo la Facultad con la Dirección de Evaluación Educativa, donde éstos mostraron un área de oportunidad en su formación en cuanto a la búsqueda de información en internet; el uso de la computadora; la comprensión o posesión de un idioma extranjero, y el trabajo en equipos multidisciplinarios. Asimismo, es preciso redefinir y ampliar los campos de trabajo receptores para evitar que éstos representen las únicas opciones laborales del egresado y promover las prácticas profesionales obligatorias. Estas consideraciones deberán tomarse en cuenta en la revisión y actualización de los planes y programas de estudio.

Seguimiento a becarios

Es necesario realizar un seguimiento a becarios y aspirantes a becarios, a través de la División de Estudios Profesionales, que sirva de acompañamiento a los estudiantes y como un espacio de interlocución entre la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y la Facultad, a fin de que se les brinde el apoyo necesario para que puedan incorporarse –y mantenerse– dentro de los programas de becas de la Universidad, por ejemplo en el Programa de Fortalecimiento a los Estudios de Licenciatura (PFEL).

Análisis de los resultados del Examen Diagnóstico de Conocimientos

El Examen Diagnóstico de Conocimientos que se aplica a los alumnos de primer ingreso de la Facultad sirve para conocer el grado de preparación de los estudiantes en diferentes materias; asimismo, es útil para identificar los conocimientos y habilidades con los que cuentan para desempeñarse académicamente. Los exámenes son de opción múltiple, uno de los exámenes abarca los conocimientos en materia de español-inglés y el otro examen se orienta al diagnóstico de conocimientos generales y en Ciencias Sociales.

En el caso de español, los resultados se agrupan en: Comprensión de lectura, gramática y redacción, vocabulario y ortografía. Por su parte, el diagnóstico de conocimientos generales y en Ciencias Sociales aporta resultados sobre Matemáticas, Física, Química, Biología, Historia Universal, Historia de México, Literatura y Geografía. El análisis sistemático de los resultados del Examen Diagnóstico de Conocimientos permitirá tomar mejores decisiones de política académica que permitan atender aquellos aspectos en los que se requiera de manera más urgente el reforzamiento de conocimientos y habilidades de nuestros estudiantes.

Programa Institucional de Tutorías y Sistema Institucional de Tutorías

La presencia de problemas relacionados con el rendimiento escolar, el rezago o la deserción es uno de los principales retos que enfrenta la UNAM, al respecto, una de las iniciativas orientada a tratar estas dificultades es el Sistema Institucional de Tutoría (SIT), el cual fue implementado en el semestre 2013-1, cuando la Facultad se incorporó al SIT.

El objetivo fundamental del Sistema Institucional de Tutoría de la UNAM, es integrar a los alumnos a un proceso que consiste en el acompañamiento de los profesores, mediante la atención personalizada, cuyo propósito es orientarlos hacia una educación integral, partiendo del conocimiento del estudiante en su totalidad al vincular procesos afectivos y cognitivos en el marco de la enseñanza-aprendizaje.

En el presente ciclo escolar, por instrucciones de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM, se institucionalizó la tutoría para los alumnos de nuevo ingreso de la generación 2013, es decir, se conformó el Programa Institucional de Tutoría (PIT) de la FCPyS con el objetivo de proporcionar a los alumnos herramientas que estimulen su desarrollo académico, personal, y profesional de forma integral y multidisciplinaria para erradicar tanto la deserción escolar, como las fallas detectadas en la eficiencia terminal de los estudios profesionales. Para ello se han diseñado tutorías para 30 grupos de primer semestre y capacitado a 50 profesores para la ejecución de este programa.

El PIT Políticas permitirá conocer y trabajar con los estudiantes las debilidades observadas en su proceso de enseñanza-aprendizaje, convirtiéndolas en áreas de oportunidad.

Reforzamiento del Programa de Idiomas

El Programa de Idiomas de la Facultad es una pieza clave en la formación de los estudiantes, a pesar de que su cobertura es un aspecto en el que debemos trabajar, la Coordinación de Idiomas ofrecerá a los alumnos los siguientes apoyos: el aval a estudiantes de francés, a través de una carta con firma y sello de la Coordinación para poder participar como asistentes de profesores de español durante el verano en los liceos de Quebec y Francia; la aplicación del examen internacional DELF; la entrega gratuita para alumnos de escasos recursos de los métodos utilizados en las clases de inglés y de francés; la organización de actividades culturales sobre los países de lengua inglesa y francesa. Respecto de la cobertura, se procurará ofrecer a los estudiantes opciones de suscripciones, en condiciones favorables, para que puedan acceder a cursos virtuales.

Asimismo, el Programa de Idiomas de la Facultad ampliará su oferta de atención personalizada en la mediateca por asesores certificados por el CELE para el aprendizaje autodirigido de las lenguas extranjeras y la consulta y utilización de materiales actualizados ex profeso para trabajar en autonomía de acuerdo al Marco Común Europeo.

Otras actividades serán, la impartición de talleres de comprensión de textos y de inducción a la mediateca y la selección, actualización y descripción de los sitios en línea para trabajar las diferentes habilidades del idioma.

Sistema de Trayectorias Escolares y Egreso

Para dar soporte a la adecuada toma de decisiones académicas, la Facultad está en proceso de desarrollo de un sistema que permita dar seguimiento a las trayectorias académicas y conocer el aprovechamiento académico de los alumnos, la obtención de los índices de reprobación/aprobación por asignatura y registro de evaluaciones por profesores. Este sistema está en una fase muy avanzada de su desarrollo y se pretende liberar a principios del año 2013. Además, esta información, también se podrá consultar el índice de aprobación/reprobación por asignatura, para identificar con mayor celeridad aquellas materias que presenten un cuello de botella y tomar las medidas académicas pertinentes, entre las que se encuentran la oferta de cursos remediales y la continuación del Programa de Regularización Escolar.

5.1.2 Líneas de acción del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Adicionalmente a las líneas del Sistema Escolarizado, el SUAYED advierte que en el Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015, se establece la necesidad de expandir el uso y la aplicación de nuevas tecnologías, sobretodo de la información, la comunicación, la modelación y la simulación, para la formación de los alumnos. Por lo anterior, las presentes propuestas de acción pretenden fortalecer y consolidar su liderazgo como un sistema educativo innovador en la formación integral de científicos sociales.

Los objetivos específicos que buscan alcanzar son:

- Lograr la plena convergencia entre el Sistema Universidad Abierta y la Educación a Distancia y el sistema presencial escolarizado por medio de las TIC.
- Promover la actualización en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el aprovechamiento de las prácticas educativas propias del sistema abierto.
- Modernizar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Actualizar los materiales didácticos del SUA, con base en los programas de Educación a Distancia para ser utilizados en el sistema escolarizado.

Desarrollo de capacidades digitales para la búsqueda, selección, procesamiento e interpretación de información.

El fenómeno cultural y social vinculado al uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) impone, tanto a docentes como alumnos, la necesidad de desarrollar las capacidades para acceder y discriminar la información que se difunde en la red de internet; así como generar conocimiento a partir de dichas fuentes. Para ello, los alumnos requieren de una sólida formación académica que les permita discernir entre la información que tiene fundamentos sólidos, de aquella que resulta irrelevante,

ficticia o inexacta. Por otro lado, el aprovechamiento de las TIC como herramientas de comunicación bidireccional es una oportunidad para reflexionar acerca de ciertas prácticas de enseñanza que no fomentan la participación activa de los alumnos en el proceso de aprendizaje, modelos que privilegian la memorización sobre la reflexión y la repetición, en lugar de la interpretación.

Impulso al aprovechamiento de las TIC en la enseñanza

Para impulsar la plena incorporación de las TIC y su máximo aprovechamiento en su aspecto pedagógico, la División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia deberá consolidar la adopción de las TIC en la totalidad de su planta de profesores. Los esfuerzos institucionales se concentrarán en fomentar, abrir paso e implantar las prácticas exitosas e innovadoras que los docentes del SUAYED generen, y lograr legitimarlas en el sistema escolarizado, para el mejoramiento en la calidad de la enseñanza. Con las TIC es posible establecer canales de comunicación horizontal, donde los alumnos desarrollen el pensamiento lógico y crítico, a través de la comunicación escrita con propósitos establecidos. Sin embargo, su incorporación no puede rendir frutos sin una previa reflexión de lo que docentes y alumnos entienden por enseñar y aprender, pues la incorporación acrítica del recurso tecnológico para repetir esquemas mecanicistas de enseñanza puede resultar un ejercicio fútil. En este sentido, el imperativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en la Facultad es pedagógico y no sólo tecnológico.

Algunas acciones específicas serán:

1. Poner a disposición del sistema escolarizado la producción de materiales didácticos del SUAYED.
2. Realizar talleres de formación didáctica con apoyo de las TIC.
3. Desarrollar las guías de estudio SUA y el material de Educación a Distancia, con base en los planes de estudio.
4. Elaborar cuando menos el 50% de las asignaturas obligatorias de todas las carreras en medio digital, así como concluir el desarrollo de las unidades didácticas en línea para Educación a Distancia, para todas las carreras, de acuerdo con los Planes de Estudio 2008.
5. Reforzar los vínculos con instancias centrales de la Universidad, a fin de trabajar conjuntamente en la instrumentación de proyectos que den viabilidad a la convergencia entre los sistemas escolarizado y abierto.

5.1.3 Líneas de acción del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales

La Facultad es la sede principal del Programa de Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales (PPCPyS) en el cual figura como una de las cinco entidades participantes, aportando al Programa más de cien tutores que participan en los cursos y seminarios, así como en la supervisión de las investigaciones que los estudiantes realizan en las cinco Maestrías y el Doctorado.

El PPCPyS inicia este año una reestructuración organizativa que dará más peso al trabajo de los subcomités académicos en la definición de sus tareas cotidianas. Asimismo, el posgrado enfrentará cambios derivados de la mudanza de sus cursos y parte de su administración a nuevas instalaciones, situación impulsada por la Coordinación de Estudios de Posgrado de la UNAM.

Enfoque integral del trabajo del PPCPyS

En este marco, el Programa retoma sus objetivos orientados a la formación de graduados de alta calidad, a partir del trabajo en seminarios y del seguimiento puntual por parte de profesores y tutores, del estímulo a la investigación original en los campos y líneas del conocimiento que orientan al Programa y del aumento del intercambio académico nacional e internacional. La internacionalización del posgrado se reforzará, mediante el incremento de la movilidad de estudiantes y la invitación a importantes académicos nacionales y extranjeros.

Permanencia en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad y posible ingreso al nivel "Calidad Internacional"

La permanencia de los planes de maestría y doctorado en el nivel "consolidado" del Programa Nacional de Posgrados de Calidad y su posible ingreso al de "calidad internacional" serán objetivos prioritarios, para alcanzar dichos objetivos se impulsará la eficiencia terminal manifestada no solamente en los tiempos de graduación, sino en la calidad de los trabajos de tesis. En el caso del doctorado, en donde uno de los requisitos es la presentación de al menos un artículo de investigación publicable, se buscará abrir canales de publicación que den difusión a su producción, la cual se refiere en términos generales, a temas de alto interés relacionados con la vida social y política de México y el mundo, con el desarrollo de la teoría social y con la explicación de fenómenos complejos que son parte de la sociedad contemporánea. En este sentido será primordial fortalecer la calidad de la formación de los estudiantes del posgrado, así como mantener e incluso incrementar el ritmo de graduación, garantizando la participación adecuada de tutores y docentes en el proceso de formación de los estudiantes, hasta la conclusión de sus trabajos de tesis.

Es importante mencionar que en 2013 se graduarán los primeros estudiantes que han cursado las Maestrías bajo los cambios realizados en el proceso de adecuación a los nuevos lineamientos de posgrado de la UNAM, los cuales persiguen orientar desde sus inicios la realización de un proyecto original de investigación y fortalecer las condiciones de elaboración y conclusión a tiempo de los trabajos de tesis correspondientes. Para ello será importante mejorar los espacios físicos de docencia y convivencia de los estudiantes, de tal manera que los lazos que unen a la comunidad del posgrado se vean reforzados, primordialmente mediante el intercambio de conocimientos y experiencias entre alumnos, profesores y tutores.

Profundización de conocimientos y especialización

El PPCPyS se propone reforzar la transformación académica que necesita la Facultad para poder retomar su liderazgo académico y profesional, a través del diseño y apertura de especializaciones en áreas que proporcionen opciones formativas adicionales para los egresados de licenciatura y, eventualmente, fortalezcan su preparación para iniciar estudios de maestría y doctorado.

5.1.4 Líneas de acción vinculadas con la atención a los estudiantes

Los estudiantes constituyen la principal razón de ser de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en este sentido la Facultad es sensible a las diferentes necesidades de éstos, y en el marco de sus atribuciones y posibilidades, atenderá sus inquietudes y propiciará el desarrollo de actividades principalmente de carácter académico –como por ejemplo las tutorías- relacionadas con la cultura, el deporte, el arte, la participación cívica, los valores universitarios, el autocuidado de la salud, el medio ambiente, el desarrollo humano y el mejoramiento de su entorno. Asimismo, procurará desarrollar, hasta donde sea posible, actividades que contribuyan a mejorar sus posibilidades de obtener un empleo de calidad a través de la Bolsa de trabajo de la Facultad, la realización de un "Pasillo Laboral" que tendría las características de una feria del empleo, pero orientada hacia las disciplinas que se imparten en la Facultad, los talleres de "Cómo obtener el trabajo que deseo" y la inclusión de alumnos y egresados en proyectos interinstitucionales. En este mismo sentido, se intensificará la vinculación con instituciones y empresas para dar oportunidad a los recién egresados de ser contratados como becarios o analistas.

Por otra parte, se impulsará la impartición de cursos extracurriculares de idiomas a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, entre los cursos que se darán se encontrarán: italiano, inglés, francés, alemán, latín, náhuatl, griego, japonés y sánscrito. Adicionalmente, la Facultad se propone mejorar la difusión de convocatorias de becas e invitaciones, así como las bases para la realización de estancias en el extranjero o intercambios académicos. Lo anterior contribuirá a incrementar la presencia de nuestros estudiantes en otras Instituciones de Educación Superior, ya sea nacionales o internacionales.

Consolidación e innovación de espacios de integración y comunicación

La educación no debe limitarse a la transmisión de conocimientos o información, también debe ser un proceso formativo, desde esta perspectiva la Facultad se propone realizar diferentes actividades de índole cultural; uno de los proyectos más importantes es la realización de un Festival Cultural que motive a los estudiantes a enriquecer su vida mediante el arte, a la vez de propiciar una mayor integración de la comunidad. En este mismo sentido, las actividades deportivas juegan un importante papel en el desarrollo integral de los alumnos, por ello se seguirá apoyando su participación en las diferentes selecciones representativas de la Facultad, entre las que destacan: fútbol, basquetbol y voleibol.

La organización de actividades académicas, así como la apertura de espacios de desarrollo para los estudiantes, ha sido una apuesta que ha arrojado resultados muy importantes. En este nuevo periodo, se pretende redoblar los esfuerzos y con ello aumentar en número y en impacto los resultados. Por ello, la Facultad reforzará los proyectos especiales como *Las Tertulias de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, la *Comunidad 100% Políticas*, el *Cine Club*, las campañas de concienciación *Hecho en Políticas*, así como los concursos, eventos de artes plásticas, literatura y teatro. Éstos constituyen una oferta intelectual que busca motivar a nuestros estudiantes, ensanchar sus horizontes y aprovechar su vitalidad y curiosidad innatas, en beneficio de ellos mismos, en torno a un proyecto común.

Por otra parte, se innovará con el lanzamiento de diversos concursos –algunos de ellos organizados de manera conjunta con otras dependencias de la Universidad– como el concurso “Visiones del Arte”, el cual tendrá por objetivo interpretar, a través del video, las distintas exposiciones exhibidas en el Museo Universitario Arte Contemporáneo; otro concurso en el que se participará será el concurso “Fósforo”, organizado por la Fílmoteca, la Dirección de Literatura y la Facultad, mismo que buscará promover la crítica cinematográfica entre los universitarios.

Por último, se ampliarán y renovarán con mayor frecuencia las exposiciones fotográficas que se montan en las rejas de la Facultad, así como en la cafetería y en el jardín digital, estas exposiciones buscan que los alumnos reflexionen acerca del mundo que les rodea, a la vez de que despiertan su curiosidad por conocer otras culturas y modos de vida.

Por último, la atención a alumnos que presentan condiciones de capacidades diferentes se verá reforzada mediante la coparticipación en diferentes programas como JAWS, y el programa “Presta tu voz”, que tiene por objetivo prestar una mejor calidad en los audiolibros.

5.1.5 Líneas de acción correspondientes a otras actividades académico-administrativas

Ampliación del impacto de las TIC en la enseñanza de las Ciencias Sociales
La vertiginosa y constante innovación de las TIC forma parte de la dinámica de vida de los jóvenes universitarios, en mayor o menor medida todos se ven influenciados por el impacto de los cambios en la tecnología. Prácticas que constituyen algo cotidiano para muchos de ellos por pertenecer a la generación de nativos digitales.

En la actualidad, las tendencias en el ámbito educacional se orientan hacia esquemas de redes académico-estudiantiles centradas en el aprendizaje y en el trabajo colaborativo, éstas requieren de una comunicación fluida y acceso a recursos de información especializados.

Ante esta situación, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se propone impulsar acciones relacionadas con las TIC y la enseñanza, entre las que destacan:

- **Incorporación de recursos digitales adicionales en el Centro de Investigación e Información Digital (CIID), acorde con los planes de estudio.**

Se impulsará la incorporación y actualización de bases de datos, publicaciones periódicas, libros electrónicos, material didáctico y material multimedia. Adicionalmente se reforzarán las actividades de asesoría y consulta de recursos digitales documentales en las disciplinas que imparte la Facultad. Asimismo se consolidarán las tareas de vinculación y docencia a través de la impartición de clases frente a grupo y en línea. Por último, se deberán reforzar las tareas de producción de Material Educativo Digital (MED) y la investigación relacionada.

- **Impartición de cursos y realización de exposiciones relacionadas con los recursos digitales.**

Los cursos que se imparten en el CIID constituyen un elemento imprescindible para el correcto aprovechamiento de los recursos digitales del centro. En este sentido las exposiciones, talleres y conferencias sobre el uso de los recursos digitales disponibles en el CIID también juegan un papel muy importante. Por ello se procurará ampliar la oferta de cursos en temas como:

- Cartografía informatizada e implementación del Sistema de Información Geográfica para la asignatura de Geopolítica.
 - Manejo de medios de participación educativa. Producción y difusión web 2.0.
 - Uso de herramientas multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Talleres de uso de software especializado en publicación web para la asignatura de periodismo en línea.
 - Talleres de estrategias de enseñanza-aprendizaje en Ciencias Sociales.
 - Introducción a la escritura científica.
 - Fundamentos del análisis cuantitativo en Ciencias Sociales.
 - Análisis cuantitativo.
 - Desarrollo de habilidades para la escritura y publicación de un artículo científico.
 - Open Journal System.
- **Actualización del portal web de la Facultad en tres ámbitos:**
 - **Extensión Universitaria.** Publicación de información y noticias relevantes sobre la vida académica y cultural del plantel.
 - **Apoyo a la docencia.** Información y orientación sobre la estructura y organización de las diferentes áreas de actividad académica en la Facultad. Apoyo a la comunidad en la generación de publicaciones referentes a las lecturas básicas de los programas de estudio cuyos derechos de autor han solventado los requerimientos para su publicación.

- **Investigación.** Publicación de actividades de los centros de estudio de la Facultad, así como de avances y resultados de los proyectos de investigación. Asimismo, se realizarán presentaciones a los grupos de trabajo interesados en publicar, además se desarrollarán estrategias para la difusión de material digital y su impacto en la docencia.

Servicios Escolares

El proyecto propuesto mediante el presente Plan de Desarrollo Institucional, pone especial énfasis en el ámbito académico, con una orientación especial hacia las necesidades de nuestros estudiantes, desde la actualización de los planes de estudio, hasta el impulso a la titulación y el seguimiento de becarios; todas son líneas de acción enfocadas en los estudiantes. En el ámbito administrativo, la Facultad se propone revisar las áreas de oportunidad que existen en el caso de la administración escolar, por ello la necesidad de impulsar las siguientes líneas de acción:

Cierre de Planes de Estudio

Explorar la posibilidad de cerrar los planes de estudio más antiguos de la Facultad a fin de facilitar y estandarizar los procesos académicos relacionados con los trámites de los alumnos correspondientes a esos planes, por ejemplo: la presentación de exámenes extraordinarios y presentación del trabajo profesional. Para ello se tendrá que hacer una campaña intensiva y extensiva de comunicación con nuestros exalumnos a fin de que estén enterados de los tiempos y mecanismos que se utilizarán para esta transición, salvaguardando –desde luego– sus derechos como universitarios.

Registro centralizado

Es necesaria la adopción de criterios realmente académicos en los procesos de servicios escolares, de tal manera que éstos sirvan a la academia y a nuestros estudiantes. En este sentido se propone tener un registro centralizado de exámenes profesionales que cubra los siguientes aspectos: unificar la base de datos de alumnos, mediante la estandarización con los sistemas de servicios escolares; generación automática y en línea del acta, así como de los resultados del examen. También deberá considerar el registro de los participantes en el jurado y asignación preventiva de suplentes, lo que propiciaría el aprovechamiento de los espacios disponibles, y a su vez impulsará la titulación.

Como parte del registro centralizado se vislumbra la posibilidad de absorber las oficinas que actualmente tiene la Dirección General de Administración Escolar, para la homologación en criterios de expedición de constancias, la ampliación de servicios a la población, incluyendo a la población del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Planeación efectiva

La programación de grupos, con base en el primer ingreso y el reingreso, así como en las cambiantes condiciones semestre a semestre, no sólo es poco eficiente sino que también ocasiona problemas a profesores y estudiantes, así como a las Centros de Estudios. Por ello, es necesario establecer un esquema de planeación que contemple la recomposición de la matrícula de primer ingreso, el retomar cupos consistentes con la capacidad de la Facultad, y la programación sistemática de grupos en un mismo horario y ubicación a fin de que no sean recurrentes cada semestre las problemáticas y la búsqueda atropellada de posibles soluciones.

Orientación Escolar, Servicio Social y Bolsa de Trabajo

Se propone ampliar la información que se proporciona en los eventos de orientación escolar, como el denominado “Al encuentro del mañana”, para que los aspirantes cuenten con todos los elementos para elegir la mejor opción para cursar sus estudios de licenciatura.

Por otra parte, se propone evaluar la creación de más programas de servicio social, a fin de que los alumnos dispongan de más opciones para concluir este trámite, lo anterior contribuirá a incrementar los índices de titulación, pues en algunas ocasiones el servicio social es uno de los requisitos que son postergados por estudiantes y egresados.

En lo que respecta a la Bolsa de Trabajo se tiene planeado instalar de manera periódica, el “Pasillo Laboral” que es una iniciativa para que diferentes entidades y empresas puedan vincularse directamente con nuestros egresados y estudiantes, en las instalaciones de la Facultad. En este mismo rubro, se tiene previsto ampliar el número de contactos disponibles en la Bolsa de Trabajo, a fin de que más ofertas lleguen a la comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Publicaciones

La Facultad cuenta con varias revistas de investigación científica, las cuales tienen una larga tradición y amplio reconocimiento en nuestro país. Éstas se encargan de transmitir el conocimiento que se genera a través de la investigación que se realiza en Ciencias Sociales, Sociología, Opinión Pública, Estudios Latinoamericanos, Administración Pública y Relaciones Internacionales.

A la fecha se han logrado importantes avances en la periodicidad de las publicaciones, sin embargo aún hay algunos rezagos que se deben subsanar. Por ello, la Facultad implementará una serie de medidas entre las que se encuentran el impartir cursos para los editores de las revistas, a fin de que conozcan las mejores prácticas a nivel internacional, así como realizar una mejora operativa, con el fin de buscar la incorporación de las revistas que así lo ameriten, al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT.

Por otra parte, se debe cuidar que la publicación de libros continúe con la eficiencia que se ha logrado, buscando siempre la mejora continua de los procesos editoriales de la Facultad.

Servicios Bibliotecarios y Documentales

La biblioteca debe ser el principal apoyo académico en el suministro de información y conocimiento, insumos básicos para el proceso de aprendizaje, que realizan el académico y el estudiante. Por ello se buscará garantizar que las bibliografías básicas y complementarias de todos los planes de estudio que se imparten en la Facultad, se encuentren en la biblioteca. Para lograrlo se trabajará en el marco de la Comisión de Biblioteca a fin de obtener los apoyos para seleccionar, adquirir y conseguir los libros de manera oportuna. Además, se optimizará la existencia de libros, a fin de que la Biblioteca responda a lo requerido por los profesores y alumnos; en particular se hará un esfuerzo por dotarla de prácticamente de la totalidad de los títulos solicitados por los académicos y preservar aquellos títulos que sí sean leídos.

5.2 Programa de personal académico

Actualización y superación docente

Con el objetivo de actualizar los conocimientos de los profesores en sus respectivas áreas, así como integrar aspectos pedagógicos y tecnológicos; se organizarán cursos y diplomados para profesores de licenciatura, en el marco del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), mismo que es un mecanismo de actualización académica permanente que se enfoca en la renovación de la preparación de los profesores, tanto en su disciplina, como en herramientas didácticas.

En apego al PASD, las acciones a realizarse en la Facultad, buscarán el equilibrio entre la formación disciplinaria, pedagógica, interdisciplinaria y transdisciplinaria.

Algunas de las temáticas a impartir serán: Herramientas didácticas para la asesoría de trabajos de titulación, Formación de profesores para la enseñanza-aprendizaje de la Investigación, Formación docente para profesores de Relaciones Internacionales, Aplicaciones sonoras para la Educación a Distancia, Manejo estratégico de medios de participación educativa y su creación y difusión a través de recursos Web 2.0, Implementación de mapas geográficos para la docencia en Ciencias Políticas y Sociales, Diseño de actividades de aprendizaje en *Moodle* para las Ciencias Sociales, entre otros.

Sistema de Evaluación del Personal Académico para ingreso y promoción.

Hoy en día la Facultad carece de un sistema que integre la información referente a la evaluación del personal académico con fines de ingreso y promoción, lo que implica que la información tenga que ser entregada en cajas llenas de documentos que son

revisados por la comisión correspondiente. Por ello, el objetivo de este proyecto es simplificarle a los profesores, el proceso de evaluación por medio de una herramienta efectiva y amigable, que les facilite el desarrollo de las actividades ligadas al proceso de evaluación, ingreso y promoción.

El sistema debe tener en cuenta criterios de transparencia y propiciar una auto-evaluación objetiva mediante el uso de ponderaciones cuantitativas y cualitativas para pronosticar los niveles de promoción o ingreso.

Sistema de Administración de trámites del Personal Académico

Ante la creciente cantidad de requerimientos que los profesores deben de cumplir en relación con los diversos trámites del personal académico se hace necesario contar con un sistema que permita atender las solicitudes sometidas a consideración del pleno del H. Consejo Técnico de manera mensual, como son: comisiones, licencias, periodos sabáticos, reincorporaciones, permisos para impartir asignaturas, cambios de adscripción temporales, prórrogas de nombramientos, regularizaciones de expedientes y asuntos generales. El sistema permitirá elaborar plantillas de comunicados para dar contestación a diversos requerimientos, así como informar al personal académico sobre los acuerdos del H. Consejo Técnico. Asimismo, deberá contemplar formatos generales de solicitud de movimientos. Lo anterior tiene el objetivo de dar cumplimiento –en tiempo y forma– a los trámites y con lo dispuesto por las instancias centrales de la UNAM.

5.3 Programa de investigación

Apoyo académico administrativo para la realización de proyectos de investigación con financiamiento institucional.

Para la UNAM, resulta prioritario impulsar la investigación de calidad, especialmente en temas vitales para el desarrollo nacional, así como en áreas de frontera del conocimiento. Por ello, se promoverá una autoevaluación de la investigación. A partir de esta autoevaluación, se debe ponderar la efectiva relación de la investigación con los problemas nacionales más importantes; el nivel de difusión e impacto de sus resultados; la pertinencia de las nuevas líneas y proyectos de investigación; su organización y financiamiento; así como la vinculación y la concertación de proyectos conjuntos con los sectores social, gubernamental, productivo y de servicios.

La Facultad, se propone mejorar e incrementar el apoyo académico-administrativo que proporciona a través de la Secretaría de Desarrollo Académico (SDA) para la participación en proyectos de investigación con financiamiento institucional, pertenecientes a programas tales como: Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) y el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y los derivados de otras fuentes de financiamiento. Así, se hace necesario optimizar las actividades de difusión

de: avisos, convocatorias, invitaciones, etc., entre la comunidad académica y mejorar el enlace y la gestión realizada ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), en apoyo a los responsables de proyectos. Así mismo, es importante enfatizar que a mayor claridad del perfil de los profesores que pueden tener acceso a este tipo de programas.

La SDA también se encarga de la revisión de propuestas de proyectos que aplican a convocatorias cuya oferta proviene de instituciones externas a la UNAM, tales como CONACYT. En este sentido, la aplicación a proyectos de esta índole o de instituciones similares, se ha visto impulsada por la buena aceptación de las propuestas de trabajo en dichas instancias, lo anterior, como resultado de las acciones aplicadas durante los últimos años por la SDA.

Sistema de apoyo a la investigación

Por años, la Facultad ha carecido de un sistema que integre la información de la vasta producción científica de sus profesores-investigadores; actualmente se trabaja con datos coleccionados en hojas de Excel. El Sistema de apoyo a la investigación tendrá como finalidad integrar toda la información de los proyectos financiados con los que cuenta la Facultad, ya sea que se trate del programa PAPIME, PAPIIT, financiados por la Coordinación de Estudios de Posgrado o por el Conacyt.

La información que se registrará serán los datos de los participantes en el proyecto de investigación, incluyendo al responsable, corresponsable, investigadores, y becarios; en cuanto a los productos se contará con la información relativa a productos impresos y digitales, con un historial por producto en cuanto a sus diferentes fases.

Entre las ventajas que traerá la implementación de este sistema, se pueden mencionar los siguientes: se contará con un registro histórico de los proyectos, se tendrá información completa y estandarizada de los nuevos proyectos, se podrán obtener reportes en tiempo real, lo que beneficiará la toma de decisiones.

Incorporación de alumnos a las actividades de investigación.

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) ofrece la opción de tramitar becas para estudiantes y tesis, a nivel licenciatura, maestría y doctorado, dentro del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT). La SDA ha llevado los últimos años el seguimiento de los alumnos que participan como becario-tesista en los proyectos PAPIIT, para verificar el cumplimiento de su compromiso de concluir su tesis y titularse o graduarse. La presente línea de acción busca fomentar la participación de alumnos a nivel de licenciatura, maestría y doctorado en los proyectos de investigación de la Facultad inscritos en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y el Programa de Apoyo a Proyectos para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), para la conclusión de sus estudios y la elaboración de su tesis, así como su titulación según

sea el caso. De igual manera se busca promover la incorporación de los estudiantes a los proyectos de investigación existentes como una alternativa para la realización del servicio social o práctica profesional en el área de investigación, lo cual permitirá formar nuevos cuadros de docentes y futuros investigadores.

Innovación en la investigación

En ese sentido, resulta prioritario realizar acciones en torno a la consolidación de la investigación disciplinaria (que realiza cada profesor al interior de su centro de adscripción) e impulsar el desarrollo de un mayor número de proyectos de investigación de carácter interdisciplinario, en el que no sólo converjan profesores de los diferentes centros de estudio de la Facultad, sino también académicos de otros centros e institutos universitarios y de otras IES. Para coadyuvar a estos fines, se percibe necesario asignar recursos de manera más horizontal, organizar seminarios con grupos de profesores de carrera; hacer proyectos conjuntos con otras instituciones y generar líneas de investigación de vanguardia.

Impulso a la producción científica

La investigación forma parte de la razón de ser de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, durante el periodo 2008-2012 se obtuvieron importantes avances en cuanto al número de proyectos de investigación financiados con los que contó la Facultad, así mismo otros proyectos interinstitucionales han contribuido a visibilizar, aún más, los resultados de las diversas investigaciones de la Facultad. No obstante, la oportunidad de impulsar la producción científica permanece, por ello la Facultad desarrollará una iniciativa que consta de tres vertientes:

- Incorporación de criterios de calidad internacional en las revistas de la Facultad.
- Promoción de la escritura científica, mediante talleres presenciales y virtuales, con la participación de estudiantes y docentes, así como asesores de distinguidas casas editoriales.
- Investigación sobre la producción científica en Ciencias Sociales, a nivel nacional e internacional.

Nuevas áreas de desarrollo

Es necesario abrir nuevas áreas de conocimiento que se conviertan tanto en espacios de encuentro de las cuatro licenciaturas, como de participación de otras instituciones: la Facultad de Economía, el Instituto de Investigaciones Sociales, el Instituto de Investigaciones Económicas, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y

Humanidades, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, por mencionar algunas. Las nuevas áreas serán:

1. Matemáticas para las Ciencias Sociales. Consideramos necesario abrir un área de matemáticas para las Ciencias Sociales que no sólo contemple las materias tradicionales de manejo de datos y medición, sino que además proporcione al estudiante conocimiento acerca de los nuevos adelantos en el terreno del análisis matemático y estadístico para esta disciplina y que, a la vez, pueda ser una verdadera opción de desarrollo profesional para nuestros estudiantes de todas las licenciaturas.
2. Estudio de la imagen. La importancia que hoy tiene la imagen (videos, fotografías, documentales) está transformando la política y se ha convertido en una poderosa herramienta para la investigación social. Asimismo, en los últimos años el estudio sistemático de las fotografías y los videos ha cambiado la investigación sociológica y antropológica del comportamiento humano. Hoy se cuenta con un acervo enorme de información a través de la imagen, el cual permite observaciones sin precedente incluso a escala global favoreciendo análisis comparativos sobre fenómenos de violencia, movimientos sociales, vida cotidiana, comportamiento electoral, entre otros.
3. Relaciones y economía internacional. En el marco de un mundo globalizado, el campo profesional de los internacionalistas se multiplica, particularmente en el mundo del comercio, la empresa y la economía internacional. Hoy más que nunca, se hace necesario que internacionalistas asesoren y apoyen el desarrollo global de las empresas. Es preciso señalar que dentro de las empresas globalizadas, debemos incluir tanto a las transnacionales como a las empresas medianas y pequeñas, las cuales también se están globalizando. Para alcanzar los canales y posibilidades de la globalización, se hace necesario un amplio espectro de especialistas que puedan analizar y proveer información sobre todas las formas en que se están construyendo la economía y los negocios a escala internacional. Las aproximaciones serían tanto desde un punto de vista que considere lo económico, lo jurídico, lo político y lo social.
4. TIC, interacción social y opinión pública. El estudio de la *Sociedad de la información* requiere que se conozcan las técnicas que se están desarrollando para la red y que se analicen las nuevas formas de interacción social, la construcción de una nueva esfera pública, las formas de inclusión y exclusión y el modo en que los nuevos esquemas tecnológicos y de comunicación están construyendo distintas estructuras de integración social y reflexividad.

5.4 Programa de difusión y extensión

La tarea de difundir las actividades académicas y extender los beneficios de la cultura es uno de los principales elementos de la misión de la Facultad. La propuesta que se presenta para este rubro tiene la característica de ser transversal, pues pasa por la reestructuración de la Coordinación de Extensión Universitaria, hasta la creación

de nuevos medios de comunicación y la renovación de los dos principales canales de comunicación, la Gaceta Políticas y nuestro programa de radio "Tiempo de Análisis".

Reestructuración

Con el objetivo de incrementar el impacto que tienen las diversas acciones que desarrolla la Coordinación de Extensión Universitaria, será necesario llevar a cabo una reestructuración del área, reasignando funciones y responsabilidades. En este sentido, uno de los principales cambios que se tiene identificado es la independización del Departamento de Publicaciones, el cual dependerá técnicamente del Consejo Editorial de la Facultad, lo que hará más expedita la ejecución de los procesos relacionados con las publicaciones, apoyando así la producción científica de la Facultad y las tareas de nuestros destacados académicos.

Nuevos medios y mecanismos de comunicación

La difusión de las actividades académicas de la Facultad, así como la comunicación constante con la comunidad es un aspecto prioritario para el desarrollo armónico del trabajo de profesores y estudiantes.

Las redes sociales son el medio idóneo para una comunicación abierta y fluida con los miembros de la comunidad y con la sociedad en general. Sin embargo, la forma en la que la Facultad se relaciona con los diversos públicos, a través de Facebook y Twitter debe revisarse para hacer más oportuna la información y las respuestas.

Por otra parte, el Blog Políticas, el cual registra el acontecer diario de la Facultad, a través de notas informativas y las fotografías de los diversos eventos se enriquecerá con colaboraciones de alumnos, exalumnos y académicos, quienes podrán enviar sus notas para que éstas sean publicadas, previa justificación académica.

Otro de los medios de comunicación que permite informar a la comunidad, acerca de los próximos eventos de la Facultad es la Agenda semanal, como parte de la renovación de la comunicación, la agenda tendrá un nuevo formato y diseño, con lo que se espera lograr que los lectores se interesen aún más en su contenido. Asimismo el nuevo diseño permitirá alcanzar un sector más amplio de la Universidad y de la sociedad.

Rediseño de la Gaceta Políticas

La Gaceta Políticas es el medio de comunicación con más tradición dentro de la Facultad, se publica de manera trimestral y tiene un tiraje de 1,000 ejemplares.

A partir del número 245 se rediseñará la gaceta, incluyendo cambio de materiales de impresión, un diseño editorial más fresco y llamativo que atraiga la atención de los estudiantes. La gaceta contará con un espacio de opinión sobre temas de actualidad, a

cargo de profesores y alumnos invitados por la coordinación. Estos cambios pretenden que la comunidad se sienta más identificada con la publicación y que ésta se considere como un referente obligado para comprender la vida de la Facultad y conocer la riqueza de su obra académica y cultural.

Actualización del programa "Tiempo de Análisis"

El programa se transmite todos los miércoles de 20:00 a 21:00 horas, por el 869 de AM, Radio UNAM. Éste siempre ha sido un espacio radiofónico abierto a la presentación de la producción académica y de investigación de la Facultad, asimismo aborda temas de interés nacional.

Con el objetivo de aumentar el impacto en el público, así como para mejorar en general el programa, se llevarán a cabo algunos ajustes entre los que destacan la selección de temas y el formato de las cápsulas. También se incluirán tres secciones nuevas, las cuales son:

Contando historias: Cápsulas que muestran, a través de breves historias personales, cómo se conforma el trabajo en la FCPyS, qué ofrecemos como institución a la sociedad y de qué manera esta Facultad nos ha formado como individuos. En esta sección se escucharán relatos de vida de los diferentes miembros que conformamos esta Facultad.

En el librero: En esta sección se darán a conocer los libros y revistas que son editados por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Políticas invita: Sección dedicada a difundir las actividades académicas y culturales que la Facultad e instituciones afines ofrecen.

5.5 Programa de vinculación y proyección

Ampliación y diversificación de la oferta de Educación Continua

La educación continua es una estrategia que permite que los egresados de diferentes disciplinas de la Facultad, así como otros profesionistas que laboran, ya sea en el sector público o en el sector privado, se mantengan actualizados. Lo anterior posibilita que las instituciones en las cuales desempeñan sus servicios, cuenten con propuestas de solución más efectivas, así como conocimientos de vanguardia en cuanto a diferentes temas relacionados con las Ciencias Sociales.

La educación continua es un elemento especialmente importante para el sector público a nivel federal, ya que el Servicio Profesional de Carrera contempla la capacitación, actualización y desarrollo de los recursos humanos de las instituciones.

Para la Facultad, la educación continua y la vinculación son dos aspectos que conforman un binomio que permite reforzar los lazos que unen a la Facultad con la sociedad, a la vez que permite ampliar el impacto del conocimiento social aplicado.

Esta línea de acción desarrollará las siguientes actividades:

1. Ampliar las competencias de solución de problemas de los recursos humanos formados en la División de Educación Continua y Vinculación.
2. Diversificar los ámbitos y campos de conocimiento en los cuales participa la Facultad a través de su División de Educación Continua y Vinculación, respondiendo con ello a todas las necesidades de capacitación de cualquier ente de gobierno.
3. Ampliar la oferta no sólo en la dimensión temática sino también en lo que respecta al tipo de formación continua, ya sea diplomados, cursos, talleres o seminarios.
4. Ofertar conocimiento de vanguardia, respaldado por una sólida formación y amplia experiencia de los profesores que participan en los cursos de educación continua.
5. Impulsar el uso de los más modernos esquemas tecnológicos, así como elementos pedagógicos de probada eficacia en la impartición de la educación continua.
6. Promover la cultura de la educación para toda la vida.

Vinculación a través de proyectos interinstitucionales

En los países con economías emergentes, la vinculación ha tomado un papel protagónico y fundamental. Este nuevo rol está estrechamente ligado con la importancia que se le da a la educación superior como pilar del desarrollo económico y social de las naciones. En este sentido, la UNAM es una de las principales generadoras de conocimientos, contribuyendo a que México se posicione junto a las economías que están basadas en el mismo.

Por otra parte, es muy posible que en un futuro cercano veamos cambios estructurales en cuanto a la Educación Superior en México, si estas transformaciones van en el sentido correcto, estaremos frente a un escenario en el que las universidades se habrán fortalecido y serán capaces de admitir a un mayor número de alumnos, a la vez que se desarrollarán centros de investigación que nos permitan competir con cualquier universidad.

Entre tanto, la Facultad reforzará la vinculación que tiene con los sectores público, productivo y social, para que a través de la aplicación de conocimiento en Ciencias Sociales, seamos capaces de incidir de manera positiva en la resolución de los principales problemas a nivel nacional.

Así, buscaremos expandir nuestra colaboración con el Instituto Federal Electoral (IFE), en materia de Monitoreo de noticieros, Análisis de políticas públicas con enfoque de género y la evaluación de las implicaciones de una posible transformación del IFE en un Instituto Nacional de Elecciones.

También se buscará reforzar nuestra participación en proyectos interinstitucionales con otros entes, tales como la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Secretaría de Economía, y de manera especial, con los diferentes municipios, ya que éstos constituyen el punto de contacto más próximo entre ciudadanos y gobierno, y en ellos se pueden alcanzar mejoras con mayor rapidez y más tangibles.

Intercambio de académicos y alumnos

La proyección nacional e internacional de la UNAM forma parte del Plan de Desarrollo 2011-2015 de la Universidad Nacional Autónoma de México, en este sentido se buscará aumentar de manera sustancial en número de intercambios de académicos y alumnos, al igual que a través del establecimiento de redes y programas de colaboración, de acuerdo con lo que planteen las instancias centrales de la Universidad.

En ese mismo sentido se promoverá la proyección nacional de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a través del fortalecimiento de la colaboración académica con las instituciones de educación superior del país y del extranjero, mediante el desarrollo de proyectos académicos conjuntos o el intercambio académico. Al respecto se consolidará el vínculo que se tiene en cuestión de intercambio académico con otras Instituciones de Educación Superior del país, así como con las principales universidades e instituciones científicas del extranjero.

5.6 Programa de administración con sentido académico

La Facultad es una organización compleja, requiere para su funcionamiento de varios procesos, tales como, el registro, control y trámite de movimientos de personal, administración de los recursos financieros, la adquisición y suministro de bienes y servicios, el mantenimiento, transporte, intendencia, conservación y remodelación; entre otros. La administración tenderá a cumplir el compromiso de satisfacción de los usuarios, cumpliendo con la normatividad aplicable, a través de la mejora continua. A fin de incrementar la eficiencia de la administración, así como acrecentar el impacto positivo de las acciones de la Facultad en esta materia, se desarrollarán *líneas de acción específicas* para atender este rubro.

Por otra parte, en concordancia por lo dispuesto en *PDU2011-2015* la Facultad procurará mejorar las condiciones de trabajo, seguridad y bienestar de su comunidad, a través de diversas acciones, las cuales se describen en el apartado correspondiente.

Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)

La Facultad consolidará la aplicación del SGC que se aplica a nivel general en la Universidad, apegándose en todo momento a la normatividad aplicable. La operación de los procesos deberá enfocarse en la satisfacción del usuario y mejorará el nivel de servicio vigente en el SGC. En especial se procurará:

Tener un mínimo de trámites rechazados ante instancias centralizadoras, que sean imputables a los procesos internos.

Tener una confiabilidad en el control de los almacenes e inventarios, superior a la meta fijada en el SGC.

Realizar anualmente, el mantenimiento a instalaciones, mobiliario y equipo, en base a la meta fijada.

Mantener semestralmente por lo menos el 85% de la satisfacción del usuario.

Superar el cumplimiento exigido por el SGC, con relación al programa de capacitación para el Sistema de Gestión de la Calidad.

Infraestructura

La infraestructura es uno de los elementos principales en los que se enfocará este periodo. El impacto de las acciones en esta materia se verá reflejado en varios aspectos, entre los que se encuentran:

- Mayor seguridad en el rubro de protección civil
- Mejora en la accesibilidad para personas con capacidades diferentes
- Mantenimiento y adecuación de espacios con especial atención a los aspectos de seguridad y funcionalidad.
- Construcción de más espacios con el concepto de Jardín Digital
- Adquisición de mobiliario y equipo para el servicio de la investigación, la docencia y la educación continua
- Remodelación de la cancha de fútbol
- Construcción de espacios dedicados al deporte como un gimnasio al aire libre o una trotapista perimetral
- Se pondrán en funcionamiento las nuevas instalaciones del nivel superior del edificio "C".
- Se evaluará la viabilidad de crear una zona de amortiguamiento ambiental de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel.
- Se atenderán los temas de iluminación, estacionamiento para bicicletas, bebederos de agua, así como señalización.

Sistematización de la operación de procesos administrativos

Con el objetivo de volver más eficientes los procesos administrativos de la Universidad, se tiene previsto que se implementará, a nivel central, un nuevo sistema relacionado con la administración de recursos financieros. En este sentido, la Facultad adoptará su uso de manera ágil y ordenada, lo que asegurará que no se pierda el control sobre el origen y aplicación de recursos; de igual manera se garantizará una transición fluida para no interrumpir la operación de los diferentes procesos.

De igual forma, el registro de bienes y suministros se realizará utilizando las herramientas computacionales más actuales de las que se disponga, en particular la realización y registro del inventario físico total será una de las tareas clave en este sentido.

En cuanto al proceso de personal, será importante realizar una depuración del Sistema Integral de Personal a fin de tener una mayor certeza sobre su confiabilidad.

Por otra parte, con el objetivo de simplificar la tramitación y el control sobre el tiempo extraordinario, se desarrollará un sistema que permita una administración más ordenada y transparente de las solicitudes relacionadas con este tema.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6.1 Metas e indicadores

La estimación cuantitativa de los objetivos trazados se realizará con base en lo previsto en cada uno de los proyectos, líneas de acción y programas; en donde la unidad organizacional responsable de cada uno de los rubros se encargará de reportar las actividades realizadas, así como los logros alcanzados con una periodicidad anual. Para el seguimiento también se utilizarán los indicadores trimestrales que determinen las instancias centrales de la Universidad.

6.2 Evaluación

La evaluación, en términos generales, se refiere al análisis interno o externo, de los resultados e impacto del plan, enmarcado en un horizonte temporal de mediano plazo, a fin de conocer si las actividades se desarrollaron conforme a lo planeado y si comprendió las funciones sustantivas que la institución debe atender.

La finalidad de la evaluación es analizar si el diseño, objetivos y resultados del plan fueron los adecuados, para que a partir de ahí se puedan redefinir, en su caso lineamientos, objetivos y acciones.

En el presente caso, la evaluación se realizará en dos modalidades: interna y externa; en el primer caso se realizará un balance a cargo del área responsable de la planeación; en el segundo, se realizará por pares evaluadores, en el marco del proceso de evaluación con fines de reacreditación, previsto para el año 2015.

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Mtra. Elena Sandoval Espinosa
Directora General de Planeación

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Dr. Fernando Castañeda Sabido
Director

Lic. Claudia Bodek Stavenhagen
Secretaria General

Dra. Ma. Cristina Puga Espinosa
Jefa de la División de Estudios de Posgrado

Mtra. Consuelo Dávila Pérez
Jefa de la División de Estudios Profesionales

Lic. Ma. de Lourdes Durán Hernández
Jefa de la División Sistema Universidad Abierta y
Educación a Distancia

Lic. Alma Iglesias González
Jefa de la División de Educación Continua y
Vinculación

Lic. José Luis Castañón Zurita
Secretario Administrativo

Mtra. Rina Aguilera Hintelholzer
Secretaria del Personal Académico

Lic. Patricia Martínez Torreblanca
Secretaria de Desarrollo Académico

Lic. Carlos Bravo Vázquez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. José Luis Rodríguez Raya
Secretario de Planeación y Evaluación

Lic. Ma. Nadine García Mena
Jefa del Área de Planeación

Diseño Editorial
Lic. Roberto C. Hernández P.
Jefe del Área de Evaluación

Staff
Lic. Rafael Huerta López
Jefe del Área de Prospectiva